

Datos Generales

Gaceta N°:	17738
Fecha de la Gaceta:	11/12/1974
Norma:	LEY
Número de Norma:	93
Fecha de la Norma:	27/11/1974
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS No. 16 Y 31 DEL DECRETO DE GABINETE No. 238 DE 2 DE JULIO DE 1970.
Comentario:	La mencionada Ley regula aspectos sobre el negocio de banca, las licencias bancarias y la reserva de capital que deben mantener los bancos que operen en el país. Esta Norma es reproducida en la Gaceta Oficial No. 17756. TEMAS RELACIONADOS: LEY, LICENCIA, LICENCIA COMERCIAL, BANCOS, CAPITAL, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

BANCOS
CAPITAL
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
LEY
LICENCIA
LICENCIA COMERCIAL

Referencias

LEY 93						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 93						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE	238	02/07/1970	16640	06/07/1970	MODIFICA PARCIALMEN	La mencionada Norma modifica los Artículos 16 y 31 del Decreto de Gabinete No. 238 de 2 de

Jurisprudencia Constitucional
